



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Buenos Aires, 26 de Junio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 571/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 12296/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Romina Tesone, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01 solicita la finalización de la designación y promoción interina de la agente Cintia Adriana Veld en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante y Prosecretaria Administrativa, respectivamente, a partir del 16 de julio de 2018.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 147/2018, que la agente Veld actualmente se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el mencionado juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leandro Javier Caldano, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 407/2018. Previo a ello se desempeñó en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el precitado juzgado, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 103/2017.

Que la agente Veld fue confirmada por concurso en el cargo de Oficial, en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 426/2018, cargo al que deberá reincorporarse.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 1º: Dar por finalizada a partir del 16 de julio de 2018, la designación y promoción, con carácter interino, de la agente Cintia Adriana Veld, LP 5478, en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante y Prosecretaria Administrativa, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, que fueron dispuestas por Res. Presidencia Nros. 103/2017 y 407/2018, respectivamente.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 571 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires